

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

MADRID
Ha mes, 3 pesetas
PROVINCIAS
3 meses 10 pta.—6 meses 19.—Año, 37 pta.
ULTRAMAR, ANTILLAS Y FILIPINAS
6 meses, 40 pta.—Año, 75 pta.
REDACCIÓN
Calle de San Miguel, 21, principal

PRECIOS DE SUSCRICION

EXTRANJERO
Unión Postal
3 meses, 18 pts.—6 meses, 35 pts.—Año, 65 pts.
PAGERS NO CONVENCIONALES
Trimestre, 50 pesetas
Anuncios: á 20 céntimos de peseta
ADMINISTRACIÓN
Calle de San Miguel, 21, principal

LA OPINION

VIDA EN MADRID

ELEGÍA A LAS VERBENAS

Hay que convenir en que los escritores del siglo XVII fueron más felices que nosotros, porque tuvieron siempre á mano un arsenal completo de inspiraciones en las verbenas. Las giras y paseos á Santiago el Verde, el Sotillo, la fuente de la Teja, la pradera de Corredor, el soto de Mijas calientes, la manzana del Manzanares y la fuente del Acero, han sido cantadas con amor por Calderón, Lope, Cervantes, Zabaleta y otros, como que había asunto para todos los gustos en el jolgorio popular sui generis de las verbenas á la luz de la blanca luna, y pudieran sin esfuerzo grande hacer comedias y romances con las aventuras que presenciaron, y con las chuchilladas que vieron dar ó recibieren en sus ropillas de seda ó en sus coletes de ante.

¿Quién se acuerda ya de la espléndida revista de carrozas del 1.º de Junio? ¿A dónde han ido á parar aquellos soberbios caballos enjaezados con tanto lujo, que pafaban al estribo de los trenes, ocupados con preferencia por beladanos de rumbo, de lo más alto y apergamizado de la villa? ¿En dónde aquellas niñas picardas de color pálido, mermeadas de carnes, que iban de día y de noche acompañadas de dñeñas ó escudros á tomar el acero? ¿En dónde aquellas castañuelas que repiquetaban el postre de las meriendas y acompañaban el fandango bailado por todas las clases sin excepción de Duquesas, Princesas y Marquesas? ¿En dónde aquellos mantos que cruzaban la espesura marcando compases de espera ó de eclipse, según que eran más ó menos diligentes los galanes que estaban al alcance? ¿En dónde aquella segundilla de pies pequeños, arrobada con mantilla blanca que constituía el atractivo alborotado de las verbenas?

Todo pasó. De las verbenas y romerías sólo nos han quedado las ensaladas, los pollos y las perdices, las guitarras y bañurrias... pero no la maja ni la manola, ni la Duquesa con madroños, ni la señora de calidad con manto, ni la niña enferma de amor ó de anemia, ni la fuente del Acero, aunque hay quien dice que es la situada en las tapias de la Casa de Campo, junto á la ermita del Angel de la Guardia.

Todo desapareció. Nos queda una chula á veces desgarrada, en representación de las majas y manolas, y una cría de galanes de chaquetilla que no pudieren adivinar los escritores del siglo XVII. Nos queda el recuerdo de las fiestas, y entre millares de citas de nuestros poetas líricos, algunas tan animadas como la siguiente:

Qué bien bailan las serranas
día de San Juan el Verde
en el val de Manzanares
cuando el sol, claro amanece.
Con gran fiesta y rejocío
hacia la villa se rueben
por la pilla segundiana
cantando de aquesta uerte:
No me los amo nadie
á los mis amores;
no me los amo nadie
que yo me los amare.

No vayan á creer los lectores que había serranas auténticas en aquellos tiempos placidos de las comilonas al aire libre; lo que hay es que por aquel entonces se puso á la moda en literatura el gusto pastoril, y para los poetas fueron arcaicas todas los prados verdes, y pastores sensibiles, y serranas picarosas, todas las madrileñas de treinta años para abajo. La arcadía pintoresca de los Tirso y Melibéas dió bastante que decir en canciones y epigramas, y no fueron pocos los extravíos que se citaron como perpetrados impensadamente á la orilla del río con la mejor intención. Oigamos á Vargas, que no se mordió la lengua, y pinta de mano maestra:

Tapados y sin tapar
andaban en el sotillo
en la noche de San Juan
por las riberas del río,
niñas cual blancas palomas
que huyen del halcón maligno,
deseando que el halcón
estrechara más el sitio.
Entré la espesa arboleda,
á esta cojo y á esta pilla,
en la noche de San Pedro
anda el diablo divertido.
Y no asusta á las muchachas
su rabo largo y negrozco,
ni los cuernos que le quejan
ni la bozaca y los gritos.
Por el contrario, en el uno
hallan diversión y alivio
en los gritos ó fensión,
y en los cuernos pingüe oficio;
que piensan, si son cuernados,
regalar á sus maridos
una corona preciosa
que acredite su ejercicio.

Esta especie de revista crítica, y otras que podría citar, tomadas del repertorio de romances, canciones y letrillas del Siglo de Oro, demuestra que la gente sabía divertirse, y que ante el ideal de una noche de verbena, con estrellas opacas y farolillos suplementarios, holgaban las reflexiones de padres y maridos, y todo se sacrificaba, menos el honor... se supone, el honor teatral que puso en moda Calderón, para imponer con el ejemplo las buenas costumbres á aquellos preciosos de valona y encajes que tropezaban siempre en el Sotillo y caían en la red... de Santiago el Verde.

El mes de Junio fué por mucho tiempo la ostentación mayor que pudo hacerse en Madrid, de carrozas, calallos, trajes y hermosuras antiguas. La noche de San Juan era una locura de galanteos y requiebros finos, que por excepción solían acabar en la Vicaría; un pretexto para comer buñuelos calientes, con ó sin eschinitas amasadas, y una ocasión de lucir desparpados, hasta entonces contenidos, y avances hasta aquella noche malogrados.

El Prado mató la verbena de San Juan, por más que la primera que se celebró en sus alamedas de orden de Felipe IV, con cena opipara en los jardines de Lerma, el Carpio y Mont Mayor, y rúa por el centro de lo que ahora es paseo, y en lo antiguo alberca, fué de lo más suntuoso y ameno que pudo idear el Conde Duque de Olivares, con la cooperación de las damas de la Corte más recatadas y de otras verbenistas distinguidas.

La verbena de San Pedro, trasladada también desde el sotillo al Prado viejo, dejó de ser lo que fué, un atractivo bucólico para la gente alegre, amiga de trasnochar, y un motivo utilizable para ganar los mantos en la penumbra de las florestas á la hora clásica del grillo que canta endechas haciendo coro á las ranas.

El Manzanares, en una palabra, perdió el usufructo de esas lupercales nocturnas que celebraron y gozaron Reyes y vasallos.

Las verbenas de agosto! Son una sombra pálida de las repocajadas fiestas de las Praderas. Al hablar de ellas (cuando por acaso se habla) no escribimos lo que vemos, sino lo que soñamos ó queremos ver. Apelamos al recuerdo anacrónico, y así ocultamos la verdad trivial de esos torrados fementidos, de esas nueces y alcázaras, de esas rosetillas... empedernidas, de esos rasquetes purgantes, de ese petróleo aromático que juntamente con el humo corrosivo de las calderas de buñuelos, atacan la vista, la garganta y el pecho de los valientes que por tradición van á echar una copa y una cana á la verbena.

Ni la navaja, siempre pronta, delchulo, ni el pañolón, siempre alborotado, de la chula, ni las cuadrillas de cantaores, ni las parejas de danzarinos, ni las hogueras, ni el gas, ni el estrepito creciente de esas noches de vela, han conseguido dar á las verbenas el interés misterioso que tuvieron en otras edades.

Y es que en el Prado falta yerba para recolectar y hay demasiada luz para tener una intriga; es que á la orilla del río se puede pescar con calma, y en el Prado no; es que las carrozas eran más cómodas que los míseros; es que la supresión de los mantos quitó el incentivo mayor de estas fiestas. Por eso han muerto, mejor dicho, por eso viven de un resplandor ficticio, de un aliento apurado, sin color ni sabor, que no llega á dibujar la tradición pintoresca, ni tiene el menor relieve artístico de lo que fueron antaño las verbenas.

Enrique Sepúlveda
TEMPERATURA DE ATER
La temperatura sube en casi todo el continente.
En España las previsiones han sido de 76,8 (San Sebastián) y 75,6 (Soria); la temperatura máxima 29,6 (Sevilla); la mínima, 15,2 (Ortigueira).

ECOS DE MADRID
S. M. la Reina Regente firmó ayer la tan anunciada combinación de Gobernadores, que debe publicar hoy la Gaceta. La combinación es extensísima: alcanza á 40 provincias.

Madrid, D. Julián Zugastí, actual Director de Beneficencia y Sanidad; Barcelona, Sr. Antúnez, Secretario del Gobierno civil de Madrid; Sevilla, D. Eugenio Sellés; Valencia, D. Juan Antonio Corcuera, actual Gobernador de Málaga; Málaga, Sr. Larroca; Granada, D. Anibal Álvarez Osorio, exdirector general de Agricultura; Coruña, D. Eduardo de la Loma, exgobernador de varias provincias y actual Oficial de Gobernación; Cádiz, Sr. Lúa, actual Secretario de la Dirección general de Comunicaciones; Albacete, Sr. Balcázar, Oficial de la Secretaría de Gobernación; Alicante, señor Pérez Caballero, exdiputado á Cortes; Almería, Sr. Ayuso, actual Gobernador de Avila; Avila, Sr. Quintana; Burgos, Sr. Somalo, actual Gobernador de Castellón; Cáceres, Sr. Ahumada; Castellón, Sr. R. de Cilla, Teniente Coronel de Infantería; Ciudad Real, Sr. Ribot, actual Gobernador de Albacete; Córdoba, Sr. Urzáiz, electo de Tarragona; Cuenca, señor Arévalo; Gerona, Sr. Posada Aldaz, actual Gobernador de Palencia; Guadalajara, Sr. Herráiz, actual Gobernador de Soria; Guipuzcoa, Sr. Sarthou, actual Gobernador de Canarias; Huelva, señor Gazquez Doral, actual Gobernador de Segovia; Huesca, Sr. Morales, Jefe de Negociado en el Ministerio de la Gobernación; Lérida, Sr. López Puigcerver, Comandante de Estado Mayor; Logroño, Sr. Morcillo, exdiputado provincial de Madrid; Murcia, Sr. Pérez Villanueva, exdiputado á Cortes; Navarra, Sr. Loizorri, actual Gobernador de Huesca; Orense, Sr. Moncada, Contador de la Armada y exgobernador; Palencia, García (don Ricardo), exdiputado; Segovia, Sr. González Mortero, actual Gobernador de Huelva; Soria, Sr. Alvarez Sotomayor, exgobernador; Tarragona, Sr. Diz Romero, actual Gobernador de Navarra; Teruel, Sr. Sals, actual Gobernador de Zamora; Toledo, Sr. Martos (D. Rafael), actual Gobernador de Guadalajara; Valladolid, Sr. Avila Fernández, actual Gobernador de Cuenca; Zamora, señor Aguado, Diputado provincial de Madrid; Zaragoza, Sr. García (D. Domingo), actual Gobernador de Lérida, y Canarias, Sr. Ruiz Martínez, actual Gobernador de Cáceres.

Continúan al frente de sus respectivos

Gobiernos, los Gobernadores de Badajoz, Jaén, León, Lugo, Salamanca, Santander, Vizcaya y Baleares. Se admite la dimisión á los Sres. Banguells y Mesa, Gobernadores de Alicante y Ciudad Real.

Con la combinación de Gobernadores han vacado en Gobernación las cuatro plazas que desempeñaban los Sres. Loma, Balcázar, Lúa y Morales. Para la plaza de oficial de secretaría que desempeñaba el Sr. Loma en la Dirección de Administración local, se nombra al Gobernador de Burgos, D. Victorinet Fabra.

Algunas de las otras plazas es posible que no se provean, pues según tenemos entendido, en los nuevos presupuestos de Gobernación se suprimen cuatro plazas de oficial de secretaría.

Sustituye al Sr. Zugastí en la Dirección de Beneficencia y Sanidad el actual Gobernador de la Coruña D. Teodoro Baró. Creemos que el nombramiento está ya firmado por S. M. la Reina. El Gobernador de San Sebastián, Sr. Gamero, viene á la Secretaría del Gobierno civil de Madrid.

La Comisión de actas se reunió ayer tarde y discutió extensamente los expedientes de Puentedeume, Coruña, y Grazañema, no recayendo votación en ninguna de ellas, entre otros motivos porque solo asistieron diez individuos. La de Grazañema se ha discutido dos veces, y en la de la Coruña se han presentado dos dictámenes, uno declarando la grave y el otro proclamando á los señores Alsina y Moral. Algunos señores de la Comisión han anunciado también que se abstendrían de votar en cualquiera de los dos casos.

Creo un colega que las actas de Grazañema y Puentedeume serán declaradas leves, aunque se supone que en ambas habrá voto particular.

En el Congreso se pondrá á discusión á primera hora de esta tarde el dictamen sobre el proyecto declarando de interés general la construcción de los puertos de Motrico y Deva (Guipuzcoa).

Continuando después la discusión del Mensaje, rectificó en primer término el Sr. Azcárate, después el señor Presidente del Consejo de Ministros, y es muy probable, según El Día, que alterándose el orden marcado para el debate, hable á renglón seguido el Sr. Cánovas del Castillo.

En el Senado se dará lectura de los dictámenes acerca de los suplicatorios para procesar á los señores Marqueses de Campo y de Cayo del Rey. En ellos se propone á la Cámara autorice el procesamiento, y van firmados sólo por cinco individuos de las respectivas comisiones. Los Sres. Rivera y Barón de Benifayó, miembros de ambas comisiones, se han negado á suscribirlos.

LOCALES
Ayer por la mañana se celebró en la Capilla Real la misa de Purificación. Según las prácticas palatinas, á las diez se dirigió la comitiva desde la reja Cámara á la Capilla, ocupando cada cual en ella el sitio correspondiente á su representación. En el presbiterio se colocaron SS. MM. y empezó la misa que celebró el Cardenal Payá.

Durante el oficio divino la orquesta tocó la undécima sinfonia de Haydn, ejecutándose después el Tedeum del maestro Zubizarri.

El acto asistieron SS. AA. los Infantes doña Isabel, doña Enlali, Duque de Montpensier y su hijo D. Antonio. En la tribuna particular se hallaba la Princesita de Asturias, la Infanta doña María Teresa y la Archiduquesa Isabel. De la regia comitiva formaban parte los Grandes de España, señores Duques de Fernán Núñez, Frías, Tamames, Vergara, Baena, Roca, Granada, Ahumada, Tetuán, Medina del Rio Seco, Marqueses de Novaliches, Miravalles, Molins, San Adrián, Narros, Beráldez, Monistrol, Torres de la Presa, Quintanar, Berdanda, Malpica, Sierra-Bullones, Salamanca, Sotomayor, Ayerbe, Roncali, Villamagna, Mina, Castel-Moncazo, Laguna y Velada, y los Condes de Toreno, Casa-Valencia, Heredia Spínola, Corzana, Revillagigedo, Altamira, Superunda, Pino Hermoso, Via Manuel, Fuenclara y Humaes.

En el presbiterio tomaron asiento monseñor Rampolla y el Obispo de Zamora. A las once terminó la ceremonia. S. M. la Reina vestía de negro, llevando por todo adorno un medallón con la cifra A en oro.

Las galerías de Palacio estaban cubiertas con riquísimos tapices. La concurrencia de público era inmensa.

Los Duques de Montpensier estuvieron antea y en el Escorial, y oyeron dos misas en las tumbas de D. Alfonso y de doña María de las Mercedes, depositando en ellas dos coronas.

En el tren correo de Andalucía salió anoche para la Gran Canaria nuestro querido amigo el ingeniero D. Juan León y Castillo.

SS. AA. la Infanta Doña Isabel, la Archiduquesa, madre de S. M. la Reina, y dos damas de su servidumbre, han visitado el estudio del escultor D. Juan Samsó, Catedrático de la Escuela de Bellas Artes, con objeto de ver un bellísimo relieve en mármol que representa la «Visitación de la Virgen», el cual está destinado á figurar en el altar mayor del Monasterio de las Salesas, de Vitoria.

La sección segunda de la Sala de lo criminal de la Audiencia de esta Corte, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Sagrario García, considerándola autora del d-lito de parricidio en la persona de su marido, estimando la circunstancia atenuante de arrebo y obcecación producida por los celos, é imponiéndole la pena de reclusión perpetua.

En el pueblo de Lorca (Murcia) fué asesinado anoche Manuel Martínez, licenciado de presido, por Juan Cabrillo Teruel (s. Lobo).

Las causas que motivaron á este último para consumar este hecho, se ignoran. El agresor se dirigió desde el sitio donde consumó el hecho hasta la cárcel, en la cual se presentó diciendo había cometido un grave delito.

El Gobierno de Guadalajara telegrafió anoche participando al Ministro de la Gobernación que un vecino del pueblo de Búdea, José Viejo, hizo varios disparos con un revolver al Alcalde de esta última localidad. El agresor ha sido puesto á disposición de los Tribunales.

En la Ronda de Toledo estalló ayer, á las tres de la tarde, un petardo, en ocasión que pasaba inmediatamente á aquel un carro, que sufrió varios destrozos de escasa importancia. Se ignora quien haya sido el que lo pusiera en aquel sitio.

LOS EFECTOS DEL DEBATE

Las declaraciones del ilustre jefe liberal han sido tan comentadas que, de seguro, quien leyera todas las apostillas puestas al margen, no sabría ni qué significaban, ni qué objeto tenían, ni qué alcance se les puede dar.

Quién dice que el Sr. Sagasta se dejó llevar de su temperamento tribunicio; quién que puso tales reparos á sus declaraciones, que no querían decir lo que dijeron. En una palabra: cada cual da la interpretación que conviene á sus intereses; pero el sano sentido público, sin fijarse en las teorías ni en el modo de expresarla, ha recogido su sentido, su alto sentido, sin equivocarse y sin vacilar.

La cuestión de la Soberanía es una cuestión resuelta en principio en nuestra historia, y sin realidad ninguna en estos momentos. Legalmente, mientras no existan costumbres electorales, el ejercicio de la Soberanía, en cierto sentido, se sale del límite de lo posible. Si nuestros partidos, en vez de conspirar y destrozarse mutuamente, se dedican á esta noble tarea, una vez realizado este progreso, el ejercicio de la Soberanía por las vías legales siempre es fácil y decisivo.

Mientras las Cámaras, en nombre de la Nación, tengan en su poder todos los medios de gobierno; mientras puedan negar como el Parlamento cargó los impuestos y las fuerzas de mar y tierra; y mientras tenga estas formidables armas en sus manos, los representantes de una nación decidida no necesitan de los motines para imponer su voluntad.

La cuestión no tiene importancia, pero las declaraciones del Sr. Sagasta sí la tienen, y no fueron arrancadas por la pasión, sino dichas después de maduras reflexiones.

Afirmar, como afirmó el Sr. Sagasta, que todos los poderes emanan de la Nación; afirmar que las decisiones de ésta deben acatarse aunque se combatan después legalmente; afirmar todo esto, no es querer plantear un problema ya resuelto ni abrir un período constituyente innecesario ni dar importancia á lo que no la tiene; el volver por la significación genuina del partido liberal, es afirmar con robustez que en nada se retrocede, es decir á las gentes que confían y que esperan, y que no piensen que signifique arrebatamiento lo que es prudencia y espíritu de justicia.

En estos tiempos, al reconstituirse los partidos, al hacerse éstos tan grandes, conteniendo numerosos elementos de numerosas procedencias, ha podido creerse por algunos que los nuevos contactos habían variado en su esencia las viejas tendencias.

En estos días, al ocurrir la desgracia inmensa, la muerte de D. Alfonso, han podido creer algunos que el instinto de la reacción se había propagado. El Sr. Sagasta ha impuesto silencio á todas las maledicencias. El partido liberal es el que era; el partido liberal cree en la virtualidad de la Monarquía, y por creer en ella la defiende.

El partido liberal cree en la Soberanía de la nación, y por creer en ella inspira todos sus actos en este gran principio. El partido liberal no cree en la incompatibilidad de esta Soberanía y de estas instituciones, y por eso proclama como salvador su concierto.

Y en-yendo esto y pensando esto, lo sostiene á la luz del día y sin reservas mentales.

El Sr. Sagasta, frente á las oposiciones de todo género, ha destruido todas las nebulosidades. Ya lo saben todos; ya saben por la energía que puso en sus labios el señor Sagasta, que no se piensa en rehuir ningún compromiso. Ya lo sabe el país; el partido liberal no es un matiz de las agrupaciones doctrinarias, sino la masa reformista de la Nación, en la que caben todas las aspiraciones progresivas.

Ya lo saben los jacobinos; sus razones revolucionarias no son razones, sino argucias; sus deseos no son nobles, sino apetitos miserables. Esto significa las declaraciones doctrinarias para la opinión que busca en las palabras, no las apariencias, sino su sentido.

Pueden seguir los errotistas disputando en quién reside la Soberanía; pueden seguir pidiendo reparos y tildes; pero las afirmaciones del Sr. Sagasta han hecho su camino y han afirmado vigorosamente la tendencia salvadora del partido liberal.

DIALOGOS EJEMPLARES

La sesión del sábado ha tenido de bueno que ha satisfecho á todo el mundo.

Nosotros, los amigos del Gobierno, los incondicionales del jefe ilustre D. Práxedes Mato Sagasta, nos hallamos regocijados al ver enaltecida una vez más la política salvadora de conciliación entre el liberalismo y la democracia.

Creo los conservadores por su parte que esta coyuntura es á propósito para afirmar una vez más su espíritu no ya monárquico sino palaciego.

Los republicanos se dividen de este modo: Los posibilistas se felicitan de la sana corriente de tolerancias progresivas que van influyendo por manera tan firme en la política nacional, al compás de la medida y del patriotismo con que el señor Castelar ha propugnado sus ideas y ha ayudado á las soluciones liberales.

Los salmeronianos no caben en sí de gozo. Las citas históricas del Sr. Azcárate, su elocuencia académica, su talento de polemista, halláranlos que ni pintadas para hacer la Revolución, en lugar de las sargentadas de Ruiz Zorrilla.

Los zorillistas visten sólo de media gala. Hablan del triunfo del Sr. Azcárate, de «la victoria alcanzada por una sola pregunta de un Diputado de la coalición»—pero se advierte en el acento cierto artificio, denunciador de la procección que anda por dentro.

Los revolucionarios místicos ó platónicos echan las campanas á vuelo, como diciendo:—aquí que no pecco.

Los revolucionarios sin partido, pero enragé, fruncen el ceño.

Y esto dicho, viene que ni de perlas acomodan recortes conservadores y recortes republicanos, de modo que formando especie de diálogo, resalte bien el gran gran límitas en que todas las oposiciones andan metidas, ante el único triunfo verdadero, que pertenece al partido liberal y á su altísimo jefe.

Comencemos el diálogo. La Epoca:

«Pero si realmente no pensase así, si con el pretexto de que unas elecciones sinceras pudieran tener la contingencia de una mayoría republicana, el jefe del Gobierno liberal creyese honrado y respetuoso acatar el voto de las Cortes—que nunca sería ley, porque le faltaría la sanción,—entonces en este caso, perdonemos el Sr. Sagasta si se le declara de este modo: que tal suerte procediese no sería digno de la confianza de la Corona»

El Sr. Cánovas (en Diciembre de 1883): «Si yo me encontrase un día con la Constitución de 1869 establecida (esta Constitución, como es sabido, va más allá en sus artículos 110, 111 y 112 que el señor Sagasta en sus declaraciones últimas), lo d-d-d-d desde ahora: yo la respetaría, aunque procuraría por medio de la propaganda una nueva reforma en sentido conservador»

Ahora los republicanos. El Liberal:

«Y el Sr. Azcárate empezó á hablar, y el público de las tribunas siguió en sus puestos, y los oscaros volvieron á poblarse, y poco á poco fueron llenando de nuevo los Ministros el banco azul, y á ambos lados de la Mesa se agolpó la misma concurrencia que en las graves solemnidades parlamentarias, y de la tribuna de los periodistas, donde siempre hay tantas opiniones como espectadores, sólo se oía salir unánime, nutrida, entusiasta, esta exclamación: ¡bravo! ¡bravo! cada vez que el eminente orador republicano acababa un párrafo de su discurso»

El Motín:

«Todo lo que dijo el Sr. Azcárate en el discurso, lo ha dicho en veces, y mejor, el Sr. Castelar. Pudo, por lo tanto, excusarse de hacerlo»

El Globo:

«Ni anduvo tampoco muy acertado el señor Azcárate en aquella técnica distinción entre el poder y la soberanía. Allí apareció el Catedrático y desapareció el Diputado. El Sr. Canalejas había hablado de manifestación de la Soberanía que es el poder, y de Soberanía que quedaba por encima de esta manifestación. Por fortuna, de toda esta mala inteligencia del Sr. Azcárate que atribuía al partido liberal el mismo concepto de la Soberanía que al partido conservador, y de la cual pudo surgir una completa derrota para la tendencia liberal y democrática con sólo que se hubiese llamado el Sr. Azcárate, surgió una victoria gracias á que al jefe del Gobierno no le convenía callarse por razones que indicamos en otro lugar»

El Liberal:

«Qué discurso el del Sr. Azcárate! Pocas veces hemos presenciado un triunfo parlamentario más unánime ni más justo. Pocas se ha conseguido tanto de una mayoría y de un jefe de Gobierno. Pocas han durado tanto los elogios y las felicitaciones»

El Motín:

«Después de tanto hablar y tanto prometer, salimos ahora con cuatro vulgaridades, sin efecto por lo repetidas, que ni sirven para levantar el espíritu revolucionario, ni siquiera para molestar á la Monarquía»

atrevan siquiera á contestar duramente cuando duramente se les ataque? ¿Para cuándo se guardan los acentos de la indignación, si no se emplean contra quien, en lenguaje descompuesto y descomedido, acumuló cargos sobre cargos contra la República, falseando los hechos y calculando á sus hombres? ¿Y aquello de dar consejos para «que venga la revolución? Los coalicionistas no han ido al Congreso á eso, sino á todo lo contrario; á apresurar su venida.»

El Liberal:

«Las declaraciones que no han podido arrancar al Sr. Sagasta las provocaciones de la derecha ministerial, ni mucho menos la anodina actitud del ministerialismo democrático, las arrancó ayer el Sr. Azcárate, obligando al Presidente del Consejo de Ministros á saludar respetuosamente las futuras instituciones políticas de ayer, señalando un triunfo cierto y positivo para la democracia, verdad y para las afirmaciones republicanas.»

El Globo:

«Sin embargo, el hecho es evidente. Sobre el indicado concepto versa lo más importante de los debates del Mensaje. A ver mismo, tras brusca alternativa, y cuando el éxito del combate se hallaba comprometido, la victoria completa, brillante, definitiva fué para el verdadero concepto de la Soberanía Nacional; para el que siempre sostuvo el honrado y valeroso partido progresista; para el que hoy mantienen y defienden todos los demócratas.»

El Liberal:

«Suponemos que eso entraría en el pacto del Partido... Pero ¡ay! el famoso pacto recibió ayer, no un coup de canif, sino una puñalada. Dada con el puñal florentino, ricamente labrado y cincelado, que tendió el Sr. Azcárate al Sr. Sagasta.»

El Motín:

«Si los republicanos coalicionistas olvidan que no deben hablar en el Congreso para convencer á los Diputados, sino para animar al país y desacreditar la Monarquía, mal vamos á entendernos. Para una oposición de principios, plática ó inofensiva, con los posibilistas basta.»

Hay que tirarse á fondo, herir, magullar, destrozarse. Lo demás es hacer la causa monárquica, dando fuerza a sus leyes por medio de la discusión.

En resumen, señores Diputados de la coalición republicana: hay que dejarse de patos calientes é ir derechos al bulto.»

El Progreso:

«¿Lo veis, nos decían no bulto mucho? ¿Veis cómo la coalición hace la figura más triste y desairada? ¿Dónde están esos grandes batallas que iban á ganar vuestros Diputados? Y efectivamente, una sencilla pregunta del Sr. Azcárate ha dado al traste con el Gobierno»

El Globo:

«Quien sostiene la teoría, que siempre fué sostenida por el antiguo partido progresista, cuando nuestros diábolos políticos no habían depositado en el sedimento servil ni reaccionario, ese puede levantar con orgullo su frente, mientras sirva á su nación.»

El Progreso:

«¿Quéjase hoy algún órgano fusionista, de que á estas alturas, después de cincuenta años de régimen constitucional, todavía se discuta la cuestión de la Soberanía Nacional? Eso demuestra que la Monarquía ha fracasado. Así se encuentra en período conciente. El jefe del Gobierno se ve obligado á definir los fundamentos de un Troceno, que se crea ya indiscutible y para siempre asentado sobre la inalterable base de la voluntad nacional.»

El Motín:

«El sufragio universal! Jamás fué en el derecho moderno procedimiento para cambiar la forma de Gobierno, sino para consolidarla después del acto de fuerza. Aun admitiendo el absurdo de que la Monarquía tendría luego poder bastante para hacer cumplir su fallo?»

¿El país, que se alzaría en masa? Admito la hipótesis, aun cuando nunca ocurre esto en las revoluciones, pues siempre las dispone, desarrolla y consuma una minoría; mas la admito, para corroborar lo de que, antes ó después, la fuerza y sólo ella, decide estas cuestiones.»

Y después de esto, habrá conservadores y republicanos que consideren peligroso ó venido al Gobierno que ha acertado á sentar afirmaciones viriles en medio de tanta y tan enfermiza incertidumbre.

CARTA DE PARIS

25 de Junio de 1886. Todos los periódicos monárquicos han publicado en la mañana de hoy el Manifiesto del Conde de París, documento conciso, pero expresivo, en el cual reivindica su autor el derecho á la Corona de Francia con el doble título de heredero del Conde de Chambord y de nieto de Luis Felipe. El Conde de París ha obedecido el consejo de Freycinet, y ha aguardado á encontrarse fuera de Francia para publicar su Manifiesto.—Que conspire desde fuera—decía el Presidente del Gobierno. Ya están fuera, y la conspiración ha comenzado.

La primera consecuencia de este Manifiesto podrá ser que reaniga en los demás individuos de la familia de Orleans. He hablado con algunos Diputados de la mayoría, y no me han ocultado su disgusto de que el informe de Pelletan no haya sido aprobado por la Cámara. Las influencias de los radicales no dejarán de pesarse sobre el Gobierno, y supuesto que el Conde de París afirma sus derechos á la Corona y declara guerra abierta á la República, como los primeros instrumentos de la conspiración han de ser los individuos de su familia, el Gobierno tendrá que hacer uso de las facultades que la ley le confiere expulsándolos á todos, y previniendo así una cuestión de orden público.

No creo, sin embargo, en la inminencia de esta medida, porque el Gobierno no ha perdido su serenidad hasta el pun-

to de tener un conflicto inmediato; pero si me parece que cuanto más se muevan los Orleans y más vayan y vengan, se expondrán más al cumplimiento de estas amenazas. Así no juzgo prudente el viaje del Duque de Montpensier, mucho más cuando hay quien supone que es la persona indicada por su posición y por su carácter para dirigir dentro de Francia los asuntos de Gobierno.

Una cosa ha llamado mucho la atención en el Manifiesto del Conde de París: la amalgama que hace entre la representación que le corresponde como heredero del Conde de Chambord y de Luis Felipe, y como monarca democrático. La *Société* aprueba estas declaraciones, y ve muy liso y muy llano ese concierto entre la tradición legitimista y la democracia moderna; pero yo estoy seguro de que los legitimistas no opinarán lo mismo, y antes que trabajar por un Rey democrático preferirán que continúe la República riñendo los destinos del país. La contradicción es de tanto bulto que a excepción de *Le Soleil* ningún otro periódico de la comuna ha querido fijarse en aquellas palabras, destinadas a producir una honda perturbación en el campo monárquico.

Le Temps ha comenzado a recoger velas en sus protestas contra el actual Gobierno de la República. Por de pronto, el director del periódico, M. Hebrard, que es Senador, se abstuvo en la votación del proyecto, lo cual, si no significa estar del lado del Gobierno, tampoco significaba estar en contra. Después el periódico ha tomado otra actitud más conciliadora, y partiendo de las palabras de Freycinet, cuando decía que el Gobierno estaba resuelto a mantener firmemente el orden, le parece advertir como los signos de una política nueva y aceptable, que puede resolver con acierto todas las cuestiones pendientes. *Le Journal des Debats* acusa a *Le Temps* de inconsecuencia, pero en cambio *Le Temps* acusa a *Le Journal des Debats* de ir poco a poco, y con gran disimulo, tomando sitio en el campo de la Monarquía. Este pequeño debate, entre los dos más respetados y graves periódicos de París, no deja de tener cierta gracia cuando hace pocos días los dos condenaban con la misma vehemencia el proyecto de expulsión, y hoy se fijan hasta en lo más menudito para propinarse recíprocamente una lluvia de alfilerazos.

La Justice publicó ayer un artículo de Pelletán, tomando a broma y charota el destierro de los Príncipes, y hoy le contesta Cassagnac en *La Autorité*, poniendo a Pelletán que no hay por dónde cogérle sano. El artículo de Cassagnac es de lo más agresivo y virulento que ha salido jamás de su pluma. Se siente hereje en la burla de los Príncipes, y se va al bulto derecho, pródigo en su acostumbrado vocabulario de insolencias. Algo se ha dicho sobre que Pelletán no estaba dispuesto a tolerarlas. Sería lamentable que en esta ocasión vieran a las manos *La Autorité* y *La Justice*, y, sobre todo, que la justicia quedara vencida por la autoridad.

Casi todos los periódicos han dado cuenta, más ó menos detallada, del discurso de Pi, aunque ninguno le juzga. Esta omisión ha sido subsanada en varios círculos á que acuden algunos franceses muy concededores de los asuntos de España, y no pocos individuos de nuestra colonia. El juicio no ha sido, en verdad, favorable. Se ha creído que el tal discurso es impuro de un hombre de Estado, y que revela en el Sr. Pi un completo desconocimiento del derecho público moderno, y una falta absoluta de criterio político y social. Sobre todo, ha llamado mucho la atención que el Sr. Pi dijera que la República francesa vivía por la desunión de los monárquicos y por la multiplicidad de los pretendientes, porque esto es desconocer el lado positivo de la República en Francia, haciéndola depender de una negación puramente accidental. En fin, que el Sr. Pi está en plena decadencia, y, ó no sabe lo que se dice, ó quiere continuar embaucando á los tontos y haciéndose aplaudir de los necios.

Rabelais.

PROTESTA DEL CONDE DE PARÍS

Obligado á abandonar el suelo de mi país, protesto, en nombre del derecho, contra esta violencia.

Apasionadamente unido á la patria, que me es más querida á causa de sus desgracias, hasta ahora he vivido en ella sin infringir las leyes. Para arrancarme de la patria se escoge el momento en que acabo de volver feliz, por haber formado un nuevo lazo entre Francia y una nación aliada.

Al proscrbirme, se toma venganza en mí de los tres millones y medio de votos que el día 4 de Octubre han condenado las faltas de la República, y se pretenden intimidar á los que diariamente se separan de ella.

Se persigue en mí el principio monárquico, cuyo depósito me ha sido transmitido por aquel que tan noblemente lo había conservado.

Se quiere separar de Francia al jefe de la gloriosa familia que la ha dirigido, durante nueve siglos, en la obra de su unidad nacional y que, asociada al pueblo lo mismo en la favorable que en la adversa fortuna, ha fundado su grandeza y su prosperidad.

Se espera que haya olvidado el reinado dichoso y pacífico de mi abuelo Luis Felipe y los días más recientes en que mi hermano y mis tíos, después de haberse bañado bajo sus banderas, servían lealmente en las filas de su valiente ejército.

Estos cálculos saldrán fallidos.

Instruido por la experiencia, no se equivocará Francia respecto de la causa ni de los autores de los males que sufre. Reconocerá que la Monarquía, tradicional por su principio, moderna por sus instituciones, es la única que puede traer el remedio.

Esta Monarquía nacional de que soy el representante, es la única que puede

reducir á la impotencia á los hombres de desorden que amenazan al reposo del país, asegurar la libertad política y religiosa, levantar la autoridad, rehacer la fortuna pública.

Ella es la única que puede dar á nuestra democrática sociedad un Gobierno fuerte, abierto para todos, superior á los partidos, y cuya estabilidad sea para Europa prenda de una paz duradera.

Mi deber es trabajar sin descanso en esta obra de salvación. Con la ayuda de Dios y el concurso de todos los que participen de mi fe en el porvenir, lo cumpliré.

La República tiene miedo: al herirme me designa.

Tengo confianza en Francia. Estaré pronto en la hora decisiva.—Eu 24 de Junio de 1886.—Felipe, Conde de París.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

CÁMARA FRANCESA

El Ministro de Negocios extranjeros, Sr. Freycinet, presenta á última hora el Tratado de comercio entre Francia y China.

A pesar de la oposición de los Ministros de Comercio é Instrucción pública, la Cámara acuerda mantener el orden del día para el debate del recargo de derechos sobre los cereales.

Los proteccionistas, en vista del resultado de la votación, están resueltos á no ceder en dicho asunto.

UN ENCUENTRO

Las noticias de Birmania recibidas ayer mañana, continúan siendo muy graves.

Se sabe positivamente que en un encuentro que ha habido hace pocos días, los ingleses han sido derrotados por los insurrectos.

Los ingleses tuvieron nueve muertos y 23 heridos.

La acción no tuvo en sí grande importancia, pero sí por el efecto moral que ha de producir en las filas enemigas.

TEMORES

Algunos periódicos republicanos insisten en que es evidente que se organiza en Francia una vasta conspiración para derribar la República y sustituir con la Monarquía.

En vista de esto, sostienen la necesidad de que los republicanos se defendan y se unan para combatir al común enemigo.

GLADSTONE

El Sr. Gladstone ha marchado á Liverpool, continuando su propaganda electoral.

A su paso por Manchester, fué objeto de entusiastas aclamaciones por parte de la muchedumbre que le esperaba en la estación.

VIAJE DEL REY DE PORTUGAL

El Rey D. Luis de Portugal saldrá en los primeros días de Agosto en la corbeta de guerra Alfonso de Albuquerque con dirección á Inglaterra, desde donde se trasladará á Alemania.

El objeto principal de su viaje es visitar á su hermana la Infanta doña Antonia, casada con el Príncipe Leopoldo de Hohenzollern-Sigmaringen, quienes van á celebrar en breve el 25.º aniversario de su matrimonio.

El Rey de Portugal, á su paso por Inglaterra, visitará á la Reina Victoria para darle las gracias por haber confiado su representación á su nieto, Príncipe Jorge, en las bodas del Duque de Braganza.

Es probable que prolongue su viaje hasta Suecia, pero no estará ausente de Portugal más de seis semanas.

Regresará por mar á Portugal sin tocar en ningún puerto de Francia ni de España.

UNA CARTA DEL PAPA

Según el periódico La Stampa, el Papa ha escrito una extensa carta al Conde de París, expresándole su sentimiento por la expulsión de Francia, exhortándole á la resignación y exhortándole al mismo tiempo su bendición para él y su familia.

EL PRÍNCIPE VÍCTOR

El Príncipe Víctor Bonaparte llegó ayer á Moncalieri. Llamado súbitamente por su padre el Príncipe Jerónimo Napoleón, se puso en camino para Ginebra donde llegó ayer tarde.

PARLAMENTO ALEMÁN

Se desecha por unanimidad el proyecto del Gobierno estableciendo un nuevo impuesto sobre los alcoholes.

Se lee después un decreto imperial declarando terminada la legislatura.

EN BAVIERA

La Cámara de Diputados de Bacteria votó ayer por unanimidad la regencia del Príncipe Luitpoldo.

Mañana prestará este juramento de fidelidad á la Constitución y á las leyes.

SENADOR

Ha sido elegido Senador por el departamento de las Costas del Norte el conserador Sr. Ruon de Penaster.

El Presidente del Ministerio Sr. Freycinet recibió ayer mañana al nuevo Ministro de Portugal. La entrevista fué muy cordial.

EL CÓLERA

El cólera continúa causando víctimas en Brindis, Latio y San Vito.

En las últimas 24 horas han ocurrido 24 invasiones y 12 defunciones del cólera. En las inmediaciones 48 y 10 respectivamente.

El cólera se ha vuelto á presentar en Trieste.

Según los despachos oficiales han ocurrido allí dos defunciones durante las últimas 24 horas.

VAPOR CORREO

Ayer llegó al puerto de la Habana procedente de la Península, el vapor correo de la Compañía trasatlántica Antonio López sin novedad á bordo.

REVISTA EXTRANJERA

Francia

Una pregunta sencilla: ¿Podría decirnos la Agencia Fabra de dónde han sacado sus corresponsales los telegramas de Berna y Bruselas, relativos al Príncipe Víctor? Este Príncipe fué directamente como hemos dicho nosotros, de París á Bruselas. Más abajo encontrarán nuestros lectores noticias del viaje del Príncipe Jerónimo, que coinciden con las telegráficas de Fabra aplicadas al Príncipe Víctor.

Paul de Cassagnac escribe al *Figaro* para desmentir la afirmación hecha por este periódico, el cual dijo que el célebre Diputado no había estado en casa del Príncipe Víctor para despedirle y presentarle sus respetos.

El Conde de París, después de tres días de permanencia en Dover, irá á Tunbridge-Wells, cerca de Londres, pero no piensa montar casa en Inglaterra.

El Príncipe Napoleón (así se llama el Príncipe Jerónimo, padre de Víctor) llegó, como digimos, á Ginebra, y de allí irá á Moncalieri para ver á su familia. El verano lo pasará en el castillo de Fraugins, y hará un viaje á Bruselas.

El Príncipe Víctor sigue en Bruselas, donde fija su residencia, aunque piensa hacer un viaje por Holanda, Inglaterra y Rusia.

El General Sausser, Gobernador de París, entró á un diario político una carta sin autorización de su jefe el Ministro de la Guerra. El General Boulanger le ha reprendido por la falta en otra carta, que será publicada en la hoja de servicios del General Sausser.

Los tres grupos de la izquierda se van á reunir para escuchar lo ocurrido en la entrevista de sus respectivos jefes con el Presidente del Consejo para hablar de la depuración de los funcionarios. Se quiere que empiece por los más elevados y que se haga antes de las elecciones para los Consejos generales.

Ha habido una terrible explosión en las minas de Ronchamp, que ha causado muchas desgracias personales. Se ha organizado una suscripción pública para las víctimas de la catástrofe.

Alemania

El Consejo municipal de Berlín ha votado ayer una subvención de dos millones de marcos para la Exposición Nacional de Berlín en 1888. Queda que votar por el Consejo federal la subvención del Estado, tres millones de marcos.

En Fulda se celebrará el 10 de Agosto una nueva conferencia de Obispos alemanes. Se dice que con este motivo dirigirá el Papa una carta al Episcopado de Alemania.

En una sesión del Consejo federal, el Secretario de Estado Herr Böttichen hablando en nombre del Emperador, ha recordado al Rey Luis II, diciendo que el Emperador y el Imperio habían sufrido una pérdida muy grande.

El Ministro añadió que el Emperador se acordaría siempre con reconocimiento de la parte integrante que el Rey Luis II tomó en el desarrollo de las instituciones alemanas, y del interés y fidelidad con que incesantemente sostuvo el Imperio.

Inglaterra

El viernes en la Cámara de los Comunes declaró Mr. Bruce, Subsecretario de Estado, que la aprobación de la ley relativa á los derechos de entrada sobre los vinos, daba al Gobierno la facultad de modificar la escala alcohólica para ejecutar el Tratado. Sin embargo, habrá alguna dilación para poner la ley en vigor, porque es de presumir que las Cortes no aprueben el Convenio bastante á tiempo para que sea ejecutivo el 1.º de Julio. Es, pues, conveniente fijar otro día del mes de Julio para dejar un plazo en que pueda obtenerse la adhesión de Madrid.

Bélgica

A pesar de que *La Independencia Belga* desmiente la exactitud de las noticias relativas al próximo viaje del Conde de París á Bruselas, se sabe por conducto autorizado, que en el próximo mes irá el Conde á hacer una visita al Rey Leopoldo. El parentesco que hay entre ambos personajes es la causa de que el Conde de París no fije en Bélgica su residencia definitiva, por evitar conflictos al Gobierno belga.

De Gante dicen que se han declarado muchas huelgas. Los huelguistas han insultado á los obreros que han seguido trabajando. La policía trató de dispersar á aquellos, pero tuvo que apelar á la fuerza y hubo algunos heridos y muchos presos.

Servia

La Skuptchina, convocada para el 12 del próximo Julio, se reunirá en Nisch, y sus sesiones durarán de seis á ocho semanas.

Baviera

Por primera vez, en doce años, asistió la Corte bávara á la procesión del Corpus. Durante la ceremonia, que ha sido muy brillante, fué aclamado el Regente por la población.

El corazón de Luis II, conservado en una solución de sublimado, y encerrado en un recipiente de plata, ha sido llevado con gran cortejo á Allotting, y será depositado allí en la capilla de Todos los Santos.

LOS ANARQUISTAS

GALLO Y MOST

El sábado empezó á verse la causa instruida contra el anarquista Gallo, aquel que el 5 de Marzo del año corriente trató de volar la Bolsa. Se le juzga por tentativa de asesinato.

Gallo ha ocupado el tiempo de su prisión en Mazas en escribir sus *Memorias* y en planear una gran novela anarquista, cuyo título, según el mismo dice, no está todavía encontrado, pero que es del género *Germinál*.

Gallo, además de biógrafo y novelista,

es coplero. Se le ha encontrado una canción que se titula *La Señora Dinamita*, cuyo estribillo es *dinamiteiros*.

Vamos á traducir algunos párrafos de sus *Memorias*:

«En primer lugar, debo repetir una vez más que no me mueve ningún sentimiento de odio personal. He sufrido mucho y he sido víctima de muchas injusticias; pero no quiero hacer á nadie personalmente responsable de mis sufrimientos; se demasiado bien que no son más que la consecuencia necesaria de las crisis de la organización social.

Además, mis actos prueban con exceso la exactitud de lo que afirmo.

No faltaban personas á las cuales tendría derecho para querer mal, y de las que hubiera podido tratar de vengarme. Lejos de sonar siquiera, he atacado, por el contrario, á individuos que me eran desconocidos, pero que representaban á mis ojos el principio que queremos destruir: el capital.

Perdono de todo corazón el mal que no se haya causado, me que á mí sólo; pero no puedo olvidar las injusticias de que es víctima la humanidad entera, como sé por una dolorosa experiencia.

La muerte y la prisión me parecen preferibles mil veces á una vida en que yo debía permanecer como espectador tranquilo de todas las iniquidades que diariamente se cometen en nombre de la sociedad.

Para hacer comprender mejor por qué combinación de circunstancias he venido á militar en el comunismo, á ser un anarquista, es indispensable que exponga brevemente los principales rasgos de la historia de mi vida.

Nací en Belle-Ile-en-Mer, baja Bretaña, en 1859.

Un hijo natural, como también lo fué mi madre.

Mi abuela materna había sido criada en una casa de la clase media, en la que no hay para qué decir que estaba muy mal alimentada y todavía peor pagada. En cambio de un trabajo sin reposo y de una sujeción en todos los instantes. Era todavía, á lo que parece, la buena época antigua para aquellos que tenían medio de tener criados, porque estos hubieran creído un crimen asar quejarse del género de vida que se les imponía.

El hijo de la casa estudiaba medicina, y venía á su casa todas las vacaciones. Un día encerró á mi abuela en un cuarto. La pobre no tuvo ni la más remota idea de ir á quejarse y á pedir justicia, porque de sobre coque el proverbio británico: «Para los pobres no hay justicia.»

A fuerza de trabajo de privaciones pudo educar á mi madre. Esta conoció á un oficial de zapatero y se amaron. La familia de este último se opuso al casamiento, porque él era dueño de una tienda, y mi madre no tenía absolutamente nada. Se le casó con una mujer á quien no quería ni poco ni mucho, y con la cual no vivió más que seis meses. Se unió entonces con mi madre.... y nació yo.

A los ocho años ya bullía en mi cerebro la idea instintiva de que la sociedad estaba mal arreglada y de que no podía seguir siempre así.

Cuando veía á mi madre, tan buena, tan dulce, tan cariñosa, tan llena de ternura para mí, demarcarse por las privaciones; cuando veía á mi pobre abuela reducida casi al estado de esqueleto á fuerza de ayudar; cuando veía al mismo tiempo á los egoístas, bestias y groseros, como son casi todos los *bourgeois* de mi pueblo, reventando de bienestar como cerdos bien cebados, resacas en mi alma un inmenso grito de indignación y disgusto. Los recuerdos de la infancia no se borran jamás.

Mi abuela me había enseñado á leer, que era cuanto ella sabía: de modo que llegué á los cuatro años casi sin poder escribir. En la escuela de M. Ernest Oriolle, tejedor de lanas de Angers, uno de los rarísimos hombres de que puedo acordarme sin amargura, se me puso á cargo de un profesor. M. Moreau, que me estimaba como á discípulo de extraordinarias facultades, pero á quien disgustaba mucho mi espíritu independiente.

Llegó á época del examen de entrada en la Escuela Normal, y fui presentado por mi maestro. Eramos unos cuarenta los examinados, y no había más que veinte plazas gratuitas. Obtuve el segundo puesto, por orden de mérito, y hubiera obtenido el primero á haber tenido mejor letra. No contaba más que un año de preparación, y todos mis compañeros no habían hecho otra cosa en su vida que estudiar para estos exámenes.

Pero ¿se me creerá? Existe un reglamento que determina que los discípulos admitidos para plazas gratuitas en los establecimientos de Instrucción pública, como las escuelas normales de los departamentos, tengan padres honrables; si se atrevieron á hacer un crimen mío mi nacimiento irregular y otros hechos atribuidos á mi madre! ¡Como si yo pudiera ser responsable de las circunstancias de mi nacimiento!

Estos son hechos probados. El que los dude, no tiene más que leer el expediente relativo á la condena que sufrí en 1879 por fabricar y circular moneda falsa: allí se encuentra una declaración del director de la Escuela Normal de Angers, que contiene la exactitud de lo que afirmo. Inútil es añadir que siempre he recordado esta suprema injusticia social, la primera de las tres ó cuatro de que he sido víctima.

Bien pronto tuve que aceptar una plaza de maestro en casa de un Escrivano. No tenía sino 25 francos al mes, y lo que allí vi me sirvió mucho después. Pude juzgar por mí mismo lo que era el Código civil que se enseñaba al pobre trabajador en provecho del rico ocioso, y que no ha sido hecho sino para mantener la explotación de la humanidad por un puñado de parásitos.

Más tarde tuve la ocasión de aprender que el Código penal es tan injusto y tan inicuo como el civil, y á sentir hacia los dos la misma reprobación y el mismo desprecio.

Entonces me dediqué á estudiar con especialidad la química industrial... Reducido á la última extremidad, hice moneda falsa y fui condenado.

Durante mi prisión tuve que sufrir por estos estilos: se me negó hasta la libertad de conciencia; estos recuerdos son demasiado recientes para que me sea posible hablar con la calma é imparcialidad necesarias.

Era colectivamente revolucionario cuando entré en prisión, de la que he salido siendo anarquista.

Terminan las memorias de Gallo por una exposición de las doctrinas anarquistas, copiadas palabra por palabra de Kropotkin.

Dejemos al exmonedero falso Gallo, y vengamos al ilustrado Most. Este no ha escrito sus memorias: se las ha estado al Juez de Nueva-York Mr. Smith, en las siguientes palabras, de que ya nos comunicó el telégrafo la principal sustancia:

«En cuanto á Most, ya habéis sufrido muchas condenas en otros países. Siento que la ley no me permita imponeros una pena en relación con vuestras fechorías. Haber predicado el sufragium, el asesinato y el incendio. Haber pronunciado discursos provocativos á gente ignorante, para obligarla á cometer los crímenes más horribles contra los ciudadanos y la sociedad. Haber llegado hasta enseñar á servidumbre la manera de preparar y administrar venenos.

En pocas palabras: no hay en la tierra otro canal tan grande.

Es necesario que los que tienen vuestra historia y vuestras opiniones, no se escapen

del castigo, y que las leyes de este país, aunque demasiado dulces, se mantengan en todo su rigor, y que los que las infringen ó intenten hacerlo sufran una pena severa. Por otra parte, es inútil decir más á un hombre de vuestra especie, y mi veredicto es que seáis puestos en prisión por un año en una penitenciaría, con obligación de trabajos penosos, y que paguéis una multa de quinientos pesos. Por cada peso que dejéis de pagar, tendréis un día más de prisión, según dispone la ley.

Repito una vez más que lamento infinitamente que la ley me impida imponeros mayor castigo.

GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada la competencia suscitada entre el Gobernador civil de Granada y el Juzgado del distrito del Sagrado de aquella ciudad, con motivo de las diferencias surgidas entre la sociedad «La Prosperidad Agrícola» y el contratista de las obras de un canal que había de ejecutar la referida sociedad.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que se proceda á la subasta el día 30 del próximo Julio para adquirir y continuar la instalación y explotación de la red telefónica de Madrid.

ESTADO.—Real decreto, precedido de exposición, mandando poner en vigor desde 1.º de Agosto próximo, con el carácter de provisionales, los Agentes consulares que se publican á continuación de este Real decreto, y ordenando la preparación de datos e informes durante un año para establecer las reformas que fueren convenientes.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que las Compañías de ferrocarriles en explotación remitan, en el término de quince días, á las Inspecciones facultativas y administrativa un inventario del material de tracción y transporte y estado del movimiento de mercancías en 1885, para dictar, luego que se termine, las informaciones necesarias y las disposiciones que procedan, con arreglo al art. 32 del reglamento de policía de ferrocarriles.

HACIENDA.—Real orden mandando que se amplie la habilitación en la Aduana de Burmeo para la importación de madera labrada, marcos, porcelanas, calzados, cristalerías y otros artículos.

GUERRA.—Real decreto disponiendo la concesión de condecoraciones al ejército por solemnizar el nacimiento de S. M. el Rey.

MARINA.—Real decreto con las mismas disposiciones que el de Guerra, por tan fausto acontecimiento.

ULTRAMAR.—Real orden mandando se reconozca en principio el derecho de la Compañía Mercantil Hispano-Americana á los terrenos que en actualidad posee, en concepto de primer ocupante, en la costa occidental del Africa.

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTOS

Durante el presupuesto que terminará á fines de este mes, las calamidades sufridas paralizaron la progresión de las rentas, iniciándose un descenso notable y ruinoso en los valores.

Al tratar de la liquidación probable de los presupuestos de 1885-86, en atención á las bajas habidas en los ingresos, puede calcularse que se producirá una disminución de 32.900.000 pesetas, correspondientes á los valores á cargo de la Dirección de Contribuciones, á Impuestos, á Estancadas, á Propiedades y al Tesoro, en cuyos ramos ha habido desde 4.500.000 pesetas de baja, como puede ya calcularse, para la Dirección de Contribuciones hasta 11.700.000, que es la cifra probable de la disminución en Estancadas.

Las otras cifras pueden apreciarse respectivamente en 4.700.000, para Impuestos; 6.000.000 para Propiedades y 6.000.000 para el Tesoro.

Al mismo tiempo que en el presupuesto vigente se han producido estas bajas, resultan también aumentos en los gastos previstos por varios motivos que los justifican sobradamente ya, que se trata de la epidemia cólica, del conflicto internacional y de la necesidad de adquirir el tabaco que el Ministerio de Ultramar envía entregar á las fábricas de la Nación por cuenta del presupuesto de Filipinas.

Todo esto ocasionó operaciones de crédito que importaron 13 millones de pesetas, y además se hicieron gastos de cantidad por ampliaciones en los intereses de la Deuda flotante personal, y materia de filatelas de consumos, diferencias del cambios, y quebrantos y subvenciones de ferrocarriles.

Suman 24 millones de pesetas los aumentos. Unidas las tres partidas, estas aumentos, y la de la baja producida en las rentas, se elevan á 81 millones, que habrán de rebajarse en fin de ejercicio por anulación de créditos.

Según esto, pues, es probable el siguiente resultado:

RECAUDACIÓN

Recaudación hasta fin de Abril último 650.691.059 pesetas.

Recaudación probable hasta fin de ejercicio, según el Sr. Camacho 177.860.000 »

Total recaudado 828.551.059 »

PAGOS

Pagos ejecutados hasta Abril 588.554.638 pesetas.

Pagos probables hasta fin de ejercicio, según el Sr. Camacho 306.996.421 »

Total pagos 895.551.059 »

De modo que la diferencia, ó sean 67.000.000, es el déficit probable.

Hay que tener en cuenta que calculándose en 27.148.000 los ingresos pendientes de cobrar al cerrar el ejercicio y en 12.397.000 los pagos pendientes del mismo modo en ejercicios cerrados, resultará un exceso de 14.751.000 pesetas; y rebajados de los 67 millones probable de déficit, según lo calculado anteriormente, la líquida diferencia entre los ingresos y gastos del presupuesto que termina con el mes, puede considerarse que alcanzará la cifra de 53 millones en números redondos.

El resultado de este cálculo, dice el Sr. Gordillo en su Memoria, demuestra la imposibilidad de cultivar el arroz en Italia al bajo precio que ha producido la concurrencia del arroz de la India. Las Cámaras de Comercio y la Comisión agrícola, han solicitado del Gobierno favoreciere esta producción, á fin de sacarla de la inminente ruina que la amenaza. Las simpatías por el libre cambio han impedido al Gobierno italiano establecer derechos protectores que su política liberal rechazaba, y todos los paliativos que se han adoptado, disminuyendo los impuestos, estableciendo nuevas tarifas para el transporte, estimulando el consumo en los mercados del centro de Europa, disminuyendo los derechos de entrada en las otras naciones, han mejorado solamente un poco la situación de los arroses.

Si Italia no puede competir con los arroses de la India, ¿qué porvenir espera á nuestros arroses de la ribera valenciana, después del Tratado con Inglaterra y de la disposición sobre aforo á que ya nos hemos referido?

«Este desbarataría por completo dijo, el pensamiento del Gobierno y especialmente el mío. Tanto el Japón como Bélgica, de donde proceden los arroses, son naciones conveuidas, y oído el parecer de la Junta de Valoraciones y Aranceles, opino que como á tales deben introducirse en España con arreglo á la segunda columna del Arancel.

Yo invito á ustedes, añadió, á que se reunan, deliberen y piensen qué medios podían emplearse para compensar los perjuicios que se irroguen; y siempre que se salven los principios económicos que mantengo, me tendrán á su disposición. Nombren una Subcomisión que se entienda conmigo después de madurado el asunto, y luego veremos.»

El Sr. Camacho no se niega, pues, á la compensación que el Estado pueda facilitar á los cosecheros de arroz por los perjuicios que en sus intereses ocasiona la disposición de 25 de Mayo último, resolviendo el expediente elevado por la Dirección de Aduanas al Ministro á favor de la casa Fernández Sanz

Ciertamente que la industria arrocerá perecerá si el Sr. Ministro de Hacienda y la Subcomisión que ha de entenderse con él no llegarán a un acuerdo salvador que ponga a cubierto de los daños de la competencia los intereses agrícolas de uno de los ramos de cultivo más ricos en la región valenciana.

Y aún hay más. No son solamente los arroces de la India y los del Japón, naciones convenidas, los que amenazan nuestra producción arrocerá.

Hay otro peligro mayor, del que diremos breves palabras para terminar. Hace pocos meses se publicó en Francia un curioso libro titulado *La Ciudad China*, cuyo interés es grande por los datos que contiene referentes a la agricultura, a la industria, al comercio de los chinos.

El autor de esta obra, M. E. Simón, teme que dentro de poco tiempo invadan los productos del Celeste Imperio todos los mercados de Europa.

«Será imposible—dice el autor referido—la lucha con un país donde la mayor parte de las cosas tienen muy bajos precios.»

Allí cuesta un *bol* de arroz ya preparado tres céntimos, y una libra de carne de vaca (604 gramos) de 10 a 15 céntimos.

La mano de obra se paga, en los trabajos corrientes de la agricultura, de 15 a 20 céntimos el jornal, además de la comida, y el salario del artesano no excede de 50 céntimos sin comida.

Si los arroces de la China se importaran (que sí se importarán) en cualquiera de las naciones con nosotros convenidas, para sufrir la manipulación del descascarado y los recibiríamos después en España, aforados, según la disposición del Sr. Camacho establece, hay medio posible de que compita nuestra producción ni la de Italia, ni ninguna producción europea con la de aquella vastísima nación oriental, donde la mano de obra alcanza los reducidos precios que quedan consignados, y sobre los cuales llama M. Simón la atención de todos en su libro?

Ya nos dirán los que piden a los arroceros españoles reformas y progresos en el cultivo, cómo se reforman las condiciones sociales de un país y aun el mismo organismo fisiológico de sus individuos, para poder reducir los salarios también, según exija la competencia económica, esa ley que abarata los productos y mata la producción, de menos fuerza para la lucha.

Por cierto que el General Riva Palacio posee una riquísima y cincelada vajilla de plata, en cuya pieza principal se lee esta inscripción: «Francisco José I, Emperador de Austria, al Sr. D. Mariano Riva Palacio.» Esta vajilla fué un testimonio de gratitud al defensor desinteresado.

El General Riva Palacio fué incansable é intrínseco adversario de la intervención é del Imperio; pero el Emperador Maximiliano le consideró siempre como adversario leal, como lo prueba el hecho siguiente:

Por el generoso comportamiento de Riva Palacio en el cange de Acuitzio (Michoacán), en el que salvó la vida y dió libertad á más de trescientos oficiales é soldados belgas é á mayor número de mejicanos que habían caído en su poder, dió el Emperador una orden general previniendo que si alguna vez era hecho prisionero el general Riva Palacio, fuera tratado con toda clase de consideraciones.

Pero la suerte lo dispuso de contrario modo. Al General tocó conducir hasta el convento de la Cruz al regidor prisionero, quien profundamente agradecido á las consideraciones y á los consuelos que en tan terribles circunstancias le prodigó el General republicano, le regaló como recuerdo de gratitud y alta estimación el caballo que montaba en aquellos momentos, cuya sencilla montura ocupa lugar preferente en la casa de Riva Palacio, donde la hemos visto algunas veces.

Riva Palacio es hombre de vastos conocimientos: conoce las historias y literaturas griega y latina, como las semíticas y las modernas; como poeta, sus versos, tosores de sentimiento, cautivan á cuantos los leen.

Aquí conviene hacer otras dos ligeras rectificaciones al suelto de *La Epoca Méjico á través de los siglos* no es obra exclusiva del Sr. Riva Palacio, quien ha escrito en ella una sola parte, con otros dignos colaboradores, Chavero, Altamirano, etc. Es un buen orador, pero nunca se le ha llamado, que nosotros seamos, el Castelar de América.

El que ahora viene á España, con la representación oficial de su país, ha sido allí también Magistrado de la Suprema Corte, Ministro de Fomento, Diputado en muchas legislaturas y candidato á la Presidencia de la República. Es, y con esto basta para el público de Madrid, dignísimo sucesor del General Corona.

E. G.

EL 14 DE JULIO EN PARÍS

La Comisión encargada de esta fiesta nacional en París, ha redactado el programa siguiente:

Se anunciará la fiesta en la madrugada del 14 de Julio con salvas de artillería.

Los centros de Beneficencia acordarán distribuciones de socorros extraordinarios.

A las dos, gran revista de tropas en el hipódromo de Longchamps.

A las nueve, desfile de los batallones escolares en la plaza del Hotel de Ville.

Grandes funciones de tarde, organizadas por las delegaciones de las escuelas comunales de París, en el Hipódromo, circo de los Campos Eliseos, circo del boulevard de las Hijas del Calvario, circo Fernando y Jardín de París.

Representaciones gratuitas, á la una, en los teatros subvencionados y en los principales libres.

A las cinco, inauguración de la estatua de Diderot, plaza de *Saint-Germain des Prés*.

Estarán empavesados con banderas, trofeos y otros objetos de ornamentación, los monumentos públicos, los Campos Eliseos, el palacio del Trocadero, las plazas del Hotel de Ville, de la República, de la Bastilla y de la Nación.

Por la noche se iluminarán con guirnaldas de gas, vasos de colores, líneas de vasos blancos, globos luminosos y luces de bengala, todos los sitios arriba mencionados.

Habrán fuegos artificiales á las nueve, en el Campo de Marte, en el parque de Buttes-Chaumont y en el de Montsouris.

Fiestas de día y de noche en el bosque de Vincennes, en la lanura Daumesnil, en las islas y en el lago.

Gran teatro de pantomimas en la lanura de Reully.

Tres grandes bailes en las islas y praderas, de cuatro á siete y de diez á dos. Música militar de siete á diez.

Fiesta veneciana en el lago Daumesnil, á las ocho de la noche.

Flotilla de embarcaciones empavesadas é iluminadas.

Se concederán medallas y premios á las embarcaciones mejor decoradas é iluminadas.

Iluminación de las islas, del lago y de los caminos que lo rodean.

Grandes fuegos artificiales en el lago y en las islas, á las diez.

Fiestas locales, con obligación de adornar la vía pública, arcos de triunfo, iluminaciones, procesiones, bailes, conciertos, ferias, que se organizarán en cada barrio por sus habitantes.

A estas noticias oficiales, podemos añadir algunas particulares.

Los fuegos artificiales constituirán el atractivo de las fiestas nocturnas. Las del lago Daumesnil tendrán, como el año pasado, por pieza principal la representación de un niño de los batallones escolares, rodeado por haces de banderas tricolores.

GRACIAS DE GEDEÓN

Un Juan Lanas, cuya mujer tiene muchos amigos, contaba el peligro en que se había visto al ser atacado é improvisado por un toro, salvándose únicamente por la ligereza de sus piernas. Uno de los que le escuchaban le interrumpió diciéndole:

—¡Tonto! Tratándose de un toro, con que te hubieras colgado un cencerro del cuello te hubiese seguido tranquilamente.

—Es verdad.

Confesándose un día el Emperador Carlos V, no se acusaba más que de los pecadillos inevitables en todas las condiciones de la vida humana, pero sin mencionar ninguno de los pecados contra los deberes de su estado. Cuando hubo terminado, le dijo su confesor:

—Ya os habéis confesado de los pecados cometidos por Carlos de Gante: espero ahora la confesión de los pecados del Emperador.

Entre amigos.

—¿Quién paga sus deudas se enriquece.

—Ese es un rumor que hacen correr los acreedores.

LOS TOROS

¡Caballeros, vaya un calor que hacía ayer tarde en la Plaza de Toros!

Si continúa esta temperatura habrá que ir á la Mezquita en ropas menores, porque todo estorba, hasta la carne.

Y en esto estuvimos conformes la señora Tomasa y yo.

—¿Estoy suando, como si no tuviera otra cosa que hacer. Lo que es yo, señor Brasas, voy á venir vestida de esponja para la próxima.

—Pues nos va usted á poner buenos en cuanto se apriete.

—Pero criatura! Si hace más calor que en los trópicos.

—¡Que bien está usted en geografía, comadre!

—Yo no estoy bien en denguna parte...

—Oiga usted, prenda, ¿quiere usted corderos?

—Con qué?

—Con su físico.

—De regimiento?

—De circunstancias, que parece usted un chisme da real y medio la pieza.

—Señora Tomasa, no se meta usted con nadie.

—Pues no está usted viendo, señor Brasas, que este... planetario me qué tomar el pelo?

—Planetario?

—Ya lo creo, si se viene con una fisonomía que parece la osa mayor.

—Ahora le ha dado á usted por la astronomía.

—Como que tengo un *temerospío* en casa, y me paso las noches mirando las estrellas.

—Hay quien las ve de día.

—Es claro; usted, que toa la tarde no cesa de contemplar á esa señorita de la delantera.

—¿Tiene usted celos, señora Tomasa?

—¿Yo, celos? Como si no estuviera yo al tanto de lo que pasa. Oiga usted, pero no se le olvide. Esa niña está enamorada, y que no se le olvide. Esa niña está enamorada, y que no se le olvide.

—Pues no, ni agua. Con que no la mire usted, porque si tuviera usted un madro no al lazo, iba usted á paecer el escudo de la villa.

—¿Cuándo si viene usted guerrera, prenda!

—No es verdad lo que yo digo? señorita... cómo se llama usted?

—De veinte mil... de un baile de máscaras, por ejemplo.

La fisonomía del Alférez se tornó seria.

—¿Y por qué me preguntáis eso?—murmuró.

—Por nada, para saberlo.

Julián quedó unos instantes meditabundo.

—En toda mi vida no he amado más que á una mu er—contestó por fin—é esa mujer es Esther de Geldberg, á la cual ya conocía antes de su matrimonio en la época en que mi familia era pobre y en que era yo vuestro colega en las oficinas de la calle de la ville L' Eveque; pero, y digo esto como lo siento, si viera á Esther en este baile, partiría mañana mismo y me volvería á embarcar, dejando aquí todas mis esperanzas de felicidad. No obstante, si yo no la viese, y si alguno me decía habría visto, le contestaría que miente, y le mataría.

La voz de Julián de Audemer era grave, y sus ojos expresaban una inesperada resolución. Lo que en él había antes de indiferente abandono, había cedido el sitio á una repentina firmeza.

Una palabra asomaba ya á los labios de Franz; pero la rechazó energicamente.

—¿Y si el hombre que esto os dijese, fuese un amigo?—preguntó.

Francionrose las cejas del Alférez, y permaneció mirando durante un segundo á su compañero, cara á cara y sin pestañear.

—¿Acaso la habréis visto vos?—pronunció en voz baja y casi sin abrir los labios.

Titubeó Franz un instante y su fisonomía, oculta bajo la máscara, no pudo hablar á falta de voz.

El resultado de su reflexión fué una buena y prolongada carcajada, algo traida por los cabellos. eso sí.

—¡Vaya una locura!—exclamó—la Condesa dormirá á estas horas muy tranquilamente en el palacio de Geldberg, y por

—Blanca ¿qué dice usted?

—Que á este hombre se le desveló el sentido por usted; y que se le va hacer un traje de lagarto.

—¿De lagarto?

—Sí, señora, de verde, é esperanza.

—¿Mejor sería de otro color.

—De lila, ¿verdad?

—Eso.

—No se lo estaba á usted yo diciendo, señor Brasas, guérvase usted...

—Un demonio.

—No se guerva usted, eso, porque me abro de capa y le largo á usted tres verónicas que ni Cayetano el defunto.

—Es que yo me voy al bulto.

—Pues que lo futuren.

—La verdad es, Blanquita, que es usted más bonito que un desee.

—¡Ay! ¿Que sí?

—¿Quiere usted callarse, Sr. Tomasa?

—¿Pues no está usted viendo que no quiero?

—¿Cabayero no le haga usted caso que tío desaliqualo el piso esa señora.

—Oiga usted, ¿no bocerás, ¿qué usted que le ponga una vela en las narices pa que alumbre esta conversación?

—Si soy chato.

—Pus por eso lo digo, que tío usted más defecultades en esa careta que el *camos* *viejo* con Inglaterra.

—Si no fuera por que va á salir el primero...

—Ya está en el anillo.

—Pus escriba usted y no guerva tanto la cabeza pa la delantera que le va á salir una *tuerticolos*.

El toro se retiró quemado, carinegro de cuerna rosada y buen mozo.

—Déjeme usted, Sr. Tomasa, que parece que ha comido usted lengua.

—Ni lengua, ni *dilecto*.

Comenzó blandir y se creció al castigo, tomando cinco varas y matando cuatro perros de Terranova.

—Mire usted cómo sá puesto Agujetas Ide Interior del caballo; parece un canario en pelechó.

Ostión y Regaterín clavaron tres pares en los lomos de la bestia.

Ya hace tiempo que Victoriano ha tomado la costumbre de dejar pasar para meter los brazos.

Salvador, hecho una botella de cerveza con ribetes de oro, bailó una contradanza en la cabeza del animal, sirviéndose de la muleta como de un abanico.

Le dió un pinchazo arrancando, sufriendo un achuchón, y un volapie en las tablas, bueno de verdad, y saliendo limpio de la suerte.

—El muerto Frascuelo.

—Pero, cristiano, si quien ha fallecido es el toro.

—Por eso ha muerto *Frascuelo* Si la res tenía ese mote.

—Que gracia. Velay usted, porque me equivocó, por el *osmónimo*.

Culebro, retinto, adelantao y abierto de cuerna.

Hecho un barril de manteca, tomó cinco puyazos y desgobernó á un cuadrupédo.

A este buey le dió Cara-ancha cuatro verónicas y una de farol, cuando el toro quería volver, porque no quiso ó no supo recoger á la bestia con el capote. Que no se olvide que el diestro bailó el zapateado en to das ellas.

Inauguró el segundo tercio Mogino! con un dar al sesgo de los de jolé, mi niño! bueno, bueno, bueno de verdad, entrando en la cara, á ley. Perico cogió medio caído, y repitió Mogino con otro al sesgo también, alzo caído y desigual, pero ejecutando la suerte admirablemente.

Muchas palmas al chico.

Cara-ancha, de lechuga y oro, brinda y hace una faena bastante lucida, pasando en comío y con arte, dando algunos pases cambiados y uno de pecho muy buenos, finalizando con una estocada á un tiempo, una miljita caída, pero tirándose en corto y por derecho y saliendo limpio de la suerte.

Muchas palmas y muy juntas al matador.

A mi no me duelen prendas, Sr. D José; estubo usted hecho un maestro, y como sabe usted lo que se hace, por eso cuando se porta usted bien lo aplaudo y cuando hace usted lo que hizo en las anteriores corridas, lo reviento.

Hermosito, del mismo pelo al parecer, que su anterior hermano, pero con anteojos perdigueros, salió rematando en las tablas y con más fuerza en la cabeza que la señora Tomasa.

—Oiga usted, ¿qué escribe usted, hombre?

—Pero, señora, si lleva usted una peluca...

—Lo que yo llevo es añadido, y no soy la única, ¿se enterá? y pesa poco porque no le doy nato, ni *agudijá*, ni... tóquele usted, hombre, tóquele usted.

—Si es un añadido estrepelao en cárdena.

—Pá que confronte con el color del nativo.

Con bravura; pero algo tardó, temó seis picotazos de las estatuas ecuestres, rodando en todas y dejando tres rocinantes para los traperos.

Banderrileado muy mal con cuatro pares por Galea y Mazzantini, menor, pasó á manos de Mazzantini, mayor, que lucía un bonito traje carmesí con oro.

La facna fué pesada y mala por los cond-

ciones del bicho, que estaba cobarde y se defendía, terminándola con una corta á volapie, nada más que aceptable, un descabello al segundo intento, dejando clavado el estoque.

Recorrió, retinto quemao, corto y apretao de espaldas.

Con poca voluntad y con menos poder se arrió seis veces á los de aupa, matando un jaco.

Regaterín y Ostión colocaron en lo bajo, cuarteando, dos pares y medio, y *Frascuelo* se enmendó pasando á este toro los pases en redondo, y dos de los seis cambiados fueron superiores y en general la brega fué buena. Es verdad que el toro era muy noble y se prestada á pasarle á punta de muleta, que es lo que el arte manda.

Le dió media estocada á volapie, saliendo tropicado, otra media en lo alto, con tendencias, pero entrando y saliendo bien.

Estando de pie el toro, le sacó el estoque y lo descabelló al primer intento.

Corredor. Buena lámina de toro, de kilos, de igual pelo que el anterior y adelantao de cuerna. El toro de la corrida: bravo, duro y pegajoso.

Le hicieron nueve sangrías, propinó siete descendimientos eléctricos, y desgobernó tres pedestales.

Hubo porrazos de primera, de esos que alegran á todo el mundo menos al que los recibe.

El público... de los pueblos inmediatos, pidió que parecieran los matadores, y éstos, *finos* de suyo, cogieron los palos, que fué la primera tontería.

Cara intentó el quiebro con un toro que no estaba en condiciones porque se había cuarteado bueno; Mazzantini uno orejero en la misma suerte, y Frascuelo, después de pasarse por la cara dos veces, colocó un par malo, casi á la media vuelta.

Para quiebro los trastos, lo pasó bien y... metió la pata, saliendo del terreno y dándole un pinchazo sin soltar en el brazuelo, y una honda algo contraria y ladecada.

Rosquillero, último de la corrida, retinto también, apretao y con moño, fué un buey digno, porque tomó seis varas: tan huido, que los carpinteros no se daban punto de reposo en abrir las puertas para volver al anillo al animal; tantas fueron las veces que se coló al callejón.

Galea y Tomás pusieron tres pares y medio vulgares, y Mazzantini le dió media estocada andando, buena, y una que acabó con el manso.

Los picadores estuvieron mejor que otras veces. De los banderileros Mogino, y de los espadas, hiriendo alvador, y pasando Cara-ancha.

En el quinto toro pudo haber un desavío, porque al querer cojer la divisa los monos sabios, se arrancó el toro á uno de ellos, estando al quite Agujetas, que cortó el viaje á la fiera con un puyazo.

¿Los multaría el Presidente?

Bravas

El doble crimen de ayer.

Serían las tres de la tarde, cuando repetidas voces de ¡socorro! ¡socorro! dadas desde la bohardilla de la casa núm. 24 de la calle del Pez, puso en alarma á los vecinos de ésta, y más especialmente al médico y dependientes de la Casa de socorro del distrito de la Universidad, que se halla en el cuarto principal de la misma casa.

Varios vecinos y agentes de la autoridad subieron precipitadamente á la habitación de donde salían las voces, y al entrar en la bohardilla expresada presenciaron un cuadro verdaderamente imponente.

Un sujeto en ropas menores recibió á la puerta á los que acudieron á prestar el auxilio necesario.

Este estaba con una navaja de grandes dimensiones, llena de sangre, el cual fué detenido.

A derecha é izquierda del agresor estaban tendido un hombre y una mujer, con varias heridas.

En el lugar del suceso se refería el hecho del modo siguiente:

En la bohardilla, teatro del crimen, habitaban há tiempo José Cubedo y Ana Rodríguez, que desde que se unieron en indisoluble lazo, jamás habían tenido el menor disgusto.

Hace unos cuatro meses la Rodríguez había denunciado á la Diputación provincial que su esposo, José Cubedo, padecía de enajenación mental, y esta corporación según el trámite del expediente, y según versión, parece que está próximo á resolverse.

Lo que ocurriría en el cuarto bohardilla antes de consumar el crimen se ignora, puesto que las víctimas no han podido declarar por el estado grave en que se encontraban.

La otra víctima del Cubedo, fué Vicente Robledo, el cual se hallaba al cuidado del demente, desde que la esposa del agresor

tardaron mucho en perder su brújula y dirigiéronse entonces al acaso.

No solamente no percibían los dominios, sino que no se veían el uno al otro.

Mientras que Franz procuraba avanzar, haciendo cuantos esfuerzos estaban de su parte, sintió un brazo que se posaba sobre el suyo.

—¿Quiere mi corazón, hermoso paje?—dijo á su lado una voz ébria y risueña.

Franz no podía apartarse enteramente de su naturaleza viracocha y picaresca, y aquella aventura, guardó silencio y volvió discretamente la cabeza como una mujer á quien placen las aventuras y que quiere afianzar un poco el anzuelo.

El otro no era hombre capaz de arredrarse por esos obstáculos conocidos.

—Hermoso paje—continuó, hace una hora que te sigo.

—¿Se marino que te daba el brazo hace un instante es un necio, pues que te ha dejado... Mirame; soy más buen mozo que él!

Ahogábase Franz por no reír—y continuaba obstinadamente con la cabeza vuelta hacia otro lado.

Sentía el vacilante paso del que le granteaba, y conocía que estaba ébrio, solo por el sonido de su voz.

Este le apretaba el brazo amorosamente, y le deslizaba al oído aturridoras declaraciones. Animado en fin por el silencio de Franz, se resolvió á romper los límites impuestos, y tomándole por la cintura le dió un formidable beso en la mejilla.

Franz le dió en cambio una solemne puñada, una de esas gloriosas puñadas que se improvisan en los bailes de la metrópoli de las naciones civilizadas; una de esas puñadas que harían caer redondo á un toro.

Sin el gentío, el galán hubiera caído; pero un cadáver se hubiera sostenido allí de pie.

denunció el estado de su esposo á la corporación provincial.

Los muebles de la bohardilla estaban en completo desorden, que revela la lucha que habría entre el agresor y los agredidos.

El juzgado se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias en averiguación de los hechos.

ENTRE BASTIDORES

Continúa siendo el punto de reunión de los madrileños los Jardines del Buen Retiro, único sitio en Madrid donde se disfruta de agradable temperatura.

Esta noche se verificará el debut del tenor Sr. Mario Jersey con el magnífico apartito de Gounod *Fausto*.

En la tarde del próximo martes se verificará un concierto á beneficio de la Casa de socorro del distrito de la Lstina. Tomarán parte en él tres bandas militares.

A juzgar por el pedido de localidades prometiendo estar concurrenciosos los Jardines, Sr. A.A. están invitadas á que honren con su presencia esta fiesta musical.

Mañana habrá dos funciones en el favorecido Circo Hipódromo de Verano, ejecutándose, por los principales artistas de la compañía, los trabajos que más aceptación han encontrado en el numeroso y distinguido público que asiste á aquel coliseo.

En la próxima semana se verificará la inauguración del teatro de Las Maravillas, por la compañía que dirige el Sr. Dalmáu.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica de Barcelona

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA CON ESCALAS Y EXTENSION A LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACIFICO

VAJES DEL MES DE JUNIO DE 1886 El 10, de Cádiz el vapor

ANTONIO LÓPEZ

HABANA CATALUÑA VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN Y SINGAPOORE, Y SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU

ISLA DE MINDANAO

saldrá de Barcelona el 1.º de julio próximo. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sra. Ripol Compañía, plaza de Palacio. Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º. Santander.—Angel R. Perez y G.º. Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Iraragorri. Cartagena.—Bosch hermanos. Valencia.—Iury y C.º. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EL AÑO 1845 SISTEMA PURAMENTE MUTUO A PRIMAS Y CONTRATO FIJO Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegramente a sus asegurados.

Por el de Garantía en 1.º de Enero de 1886. pesetas 346.524.345 Ingresos realizados en el año anterior 83.547.477 Beneficios distribuidos en el mismo 8.764.049

Capital asegurado en 1885: 35.5 millones de pesetas DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos venidos. pesetas 298.008.072 Beneficios distribuidos 143.578.119 Total de pólizas vigentes. 1.345.063.098

SEGUROS Para caso de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y para menores. Pólizas para garantizar deudas, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

SCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR REAL ORDEN Madrid—12, Alcalá, 12—Madrid AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DIRECTOR DE LA SCURSAL EN ESPAÑA DWIGHT T REED

Essecretario de la Embajada, Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid. (P. F. 4)

LA NATIONALE COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ANTIGUAMENTE COMPANIA REAL Autorizada por órdenes de 23 Mayo de 1830, 20 de Agosto 1838 y 1.º de Agosto 1841 Rue de Grammont, 13 et rue du quatre Septembre, 18, a Paris

GARANTIA: DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DE FRANCO CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESIDENTE DEL CONSEJO: El Sr. Conde FILLET-WILL, Regente del Banco de Francia

ADMINISTRADORES: SS. MALLET (ENRIQUE), de la Casa Mallet Hos y Cia, Banquero; HOTTINGUER (el Barón), Banquero, Regente del Banco de Francia; ANDRE (ALFONSO), Banquero, Regente del Banco de Francia; DE WABRU (A.), antiguo Regente del Banco de Francia; ROTHSCHILD (el Barón GUSTAVO DE) Banquero; LUTSCHER (ANDRÉS), antiguo Banquero;

SS. CLAUSSE (GUSTAVO), Propietario; DEMAHY (BENIGNO), Regente del Banco de Francia; ARCHEAUX (EMILIO-ALEXANDRO) antiguo Agente de cambios; DENONMANNIE, Senador; BOUCHERET (ANT.), Propietario; DE VILLERS, Regente del Banco de Francia; AKERMANN, Regente del Banco de Francia; DAVILLIER (MAURICIO), Banquero.

SS. D'HAUSSONVILLE (el Conde); VERN S (TEODORO), de la Casa Vernes y Cia, Banquero; COUDRÉ DE SAINT-CHAMANT, antiguo Tesorero Pagador general

DIRECTOR: Sr. L HOPITAL (JOSÉ), antiguo Consejero de Estado. SUBDIRECTOR: Sr. DE VILLE (H.) DIRECCION GENERAL EN ESPAÑA, ALCALA, 39, MADRID

DILIGENCIAS A PANTICOSA

Las diligencias de F.º, T.º, Guallart «Correo», «Estrella» y «Pirineos», se han refundido con el nombre de «Hispano Francés»

Precios y demás particularidades, dirigirse a las administraciones siguientes: MADRID D. J. H. Moreno, Alcalá, 35. ZARAGOZA: F.º de la U.º. HUE. CA: Fonda de España.

ULTRAMARINOS Francisco Vázquez

Fuencarral, 60, frente a la de Colón Única casa expendedora de las ya célebres Josefitas, por su excesiva finura para toda clase de guisos.

Acetates filtrados de Laguna y Valencia. Chocolates, tes, y cafes, preparados por la casa. Azúcares, mantecas finísimas, quesos de todas clases. Vinos y licores nacionales y extranjeros, primeras marcas. Conservas alimenticias, y todo lo concerniente al ramo de ultramarinos.

Calidad garantida.—Precios económicos. (P. F. 3)

DICCIONARIO BIOGRAFICO GEOGRAFICO, ESTADISTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA EN COLABORACION de reputados y distinguidos escritores

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del conocimiento de la Geografía universal, la Estadística de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustado a la última innovacion hecha por la Academia, esta publicandose en cuadernos de ocho grandes paginas en folio, que contiene abundantísima lectura.

El precio de cada uno de los 25 cuadernos de pesetas en Madrid, 80 en provincias y 35 en Ultramar y Extranjero. Se reparten de tres a cuatro cuadernos al mes. Se suscribe en Madrid en la Administración del «Diccionario» y del periódico semanal, de intereses generales, «El Crédito Tráfico», Lope de Vega, 46 y 48, bajo derecha.

BIBLIOTECA CLÁSICA

La Biblioteca Clásica se publica en tomos en 8.º elegantemente impresos en papel satinado, de 400 a 500 páginas. Las traducciones están hechas directamente del idioma en que fueron escritos los originales y por las personas más competentes.

El precio de cada tomo en rústica es de tres pesetas, comprándolo a los libreros correspondientes. Haciendo el pedido directamente al editor D. Luis Navarro, ca. de Isabel la Católica, 25, Madrid, y remitiendo el importe al hacerlo, dos pesetas y cincuenta céntimos. Encuadernados en tela, tres pesetas y cincuenta céntimos.

Se publica un tomo cada mes. Puede hacerse la suscripción recibiendo el suscriptor mensualmente los tomos que desee. El suscriptor no está obligado a adquirir más tomos de los publicados ó que en adelante se publiquen, que los que sean de su agrado. Todos los tomos se venden separadamente.

OBRAS PUBLICADAS

Clásicos griegos.—HOMERO: La Ilíada, traducción en verso de Hermosilla, 3 tomos.—HERODOTO: Los nueve libros de la historia, traducción de P. Pou, 2 t.—PLUTARCO: Las vidas paralelas, traducción de Juan Románillo, 5 t.—ARISTÓFANES: Teatro completo, traducción de Baraibar, 3 t.—ESQUELO: Teatro completo, traducción de B. Salvañera, 1 t.—POETAS LÍRICOS GRIEGOS: (Demócrito, Brón y Mosco), traducción en verso de Montes de Oca, 1 t.—XENOFONTE: Historia de la entrada de Ciro en Asia.—La agropneia, traducción de Baraibar, 3 t.—LUCIANO: Obras completas. Se ha publicado el tomo primero.—PINDARO: Odas, traducción en verso de Montes de Oca, 1 t.—ARRIANO: Las expediciones de Alejandro, traducción de Baraibar, 1 t.—POETAS LÍRICOS GRIEGOS: Anacreonte, Safo, Tirteo, etc., traducción en verso de Baraibar, Menéndez Pelayo, Conde y Canga Argüelles, 1 t.—POLIBIO: Historia Romana, traducción de Rui Blánca, 3 t.

Clásicos latinos.—VIRGILIO: La Eneida, traducción en verso de Caro, 2 t.—EGLOGAS Y GEORGICAS, traducción en verso de Hidalgo y Caro, 1 t.—CICERÓN: Obras didácticas, traducción de Menéndez Pelayo, 2 t.—Obras filosóficas, traducción de Menéndez Pelayo, Valbuena y Navarro, 4 t.—Epístolas familiares, traducción de Simón Abril, 2 t.—Cartas políticas, traducción de Navarro, 2 t.—TACITO: Los Anales, traducción de Coloma, 1 t.—Las Historias, traducción de Coloma, 1 t.—SALUSTIO: Conjuración de Catilina—Guerra de Jugurta, traducción del infante D. Gabriel, 1 t.—CÉSAR: Los comentarios, traducción de Goya Munilla, 2 t.—SUTONIO: Vidas de los doce Césares, traducción de Castilla, 1 t.—SENECA: Tratados filosóficos traducción de Navarro y Navarro, 2 t.—Epístolas morales, traducción de Navarro, 1 t.—OVIDIO: Las Heroidas, traducción en verso de Mexía, 1 t.—FLORO: Compendio de la historia romana, traducción de Díaz Jimenez, 1 t.

Clásicos españoles.—CERVANTES: Novelas ejemplares y raras del Parnaso, 2 t.—CALDERÓN: Teatro selecto, 4 t.—HURTADO DE MENDOZA: Obras en prosa, 1 t.—QUEVEDO: Obras satíricas y festivas, 1 t.—QUINTANA: Vidas de españoles célebres, 2 t.—DUQUE DE RIVAS: Sublevación de Nápoles, 1 t.—ALCALÁ GALLIANO: Recuerdos de un anciano, 1 t.—MELOR: Guerra de Cataluña y política militar, 1 t.

Clásicos ingleses.—MACAULAY: Estudios literarios, históricos, políticos, biográficos y críticos, traducción de Juedes Bender, 5 t.—Discursos parlamentarios, traducción de López, 1 t.—Vidas de políticos ingleses, traducción de Juedes, 1 t.—Historia de la revolución de Inglaterra, traducción de Juedes y López, 4 t.—Reinado de Guillermo III (continuación de la Historia de la revolución de Inglaterra), traducción de López, 6 t.—MILTON: El Paraíso perdido, traducción en verso de Escoiquiz, 2 t.—SHAKESPEARE: Teatro selecto, traducción de Marchena, 3 t.

Clásicos italianos.—MANZONI: Los novios, traducción de D. Juan Nicasio Gallego, 1 t.—La moral católica, traducción de Navarro, 1 t.—Clásicos alemanes.—SCHILLER: Teatro completo, traducción de Mier, 3 t.—HEINE: Poesmas y fantasías, traducción en verso de Herrero, 1 t.—Clásicos franceses.—LAMARTINE: Civilizadores y conquistadores, traducción de Castilla y Juedes, 2 t.

SIN FIADOR LA VERDAD

60, JACOMETREZO, 60

Primera casa en España en venta de camas y muebles de ebanistería a plazos desde

UNA PESETA SEMANAL Fábrica: Paseo de la Habana, 12 (Chamberí)

Sucursales Calle de Toledo, 52. Plaza de Matute, 2. (P. F. 2)

CAJA DE AHORROS Y DE CREDITO

DOMICILIO SOCIAL, CEBACEROS, 7 MADRID

Venta a plazos de valores públicos cotizados en Bolsa con interés y con premios de amortización, desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

Esta Sociedad, para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisición de valores públicos de primer orden, como Obligaciones del Crédit Foncier de France, de la Ville de París, etc., etc., garantizados por el Estado con la gran ventaja de que el suscriptor, en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo va satisfaciendo en pequeños plazos, de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que al suscriptor reporta son los siguientes: 1.º Cobra desde el primer plazo el cupón correspondiente a toda obligación. 2.º Opción a los sorteos, es decir, que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio de 100 ó de 200 mil pesetas. 3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única de su clase en España, no guarda esos valores en el extranjero, ni los retiene en su poder como las demás Compañías, sino que los pone en depósito en el Banque Transatlantique, Alcalá, 35, Madrid, que garantiza su custodia y cobra y paga en su casa a los suscritores.

(P. F. 6)

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 1886

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES, PLAZAS, CAMBIOS. Includes entries like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Bill. Hip. Isla de Cuba, etc.

PERLAS DEL CLERTAN

Las perlas de trentina calman en algunos minutos las jaquecas, los más violentos dolores de cabeza, y las enfermedades del hígado. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produce su efecto pasado algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada franco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado...

SOLUCION COIRRE

Expuso el Sello del Gobierno Francés Expuso el Sello del Gobierno Francés Expuso el Sello del Gobierno Francés

HIERRO BRAVAIS

AVENIA — VALDEZ — PUERTA DE SARRAS Dedicado en la mayoría de las farmacias de extranjero

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso las jaquecas, los dolores de cabeza, vientos y nervios en general. Se vende en las principales farmacias, a 12 y 20 rs. caja.—Doctor Morales, Carretas, 36, Madrid

DR. MORALES

Especialista en sífilis, venereo, esterilidad é impotencia.—Carretas, 39, principal.—Madrid

TÓNICO GENITALES

Celebra el poder del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, esterilidad é infertilidad. Su uso está exentado todo peligro.—Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja. Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao e Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa. Admiten carga a flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los precios siguientes:

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.